

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Técnico No. 01180, 04 de abril del 2025

De acuerdo con la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), que establece los niveles máximos permisibles, en el mes de diciembre las concentraciones promedio mensuales más altas de material particulado, se registraron para PM₁₀ en las estaciones Carvajal – Sevillana (78.5 µg/m³) y Móvil Fontibón (60.0 µg/m³), y para el caso de PM_{2.5}, se registraron en las estaciones Carvajal-Sevillana (37.8 µg/m³) y Kennedy (26.8 µg/m³). Respecto a las excedencias presentadas durante el mes, para PM₁₀ se registraron en la estación Carvajal – Sevillana 17 excedencias, en la estación Móvil Fontibón 8 excedencias y en la estación Ciudad Bolívar 1 excedencia. Para el caso de PM_{2.5} se registraron en la estación Carvajal-Sevillana 15 excedencias y en la estación Kennedy 3 excedencias.

Durante este mes, las concentraciones diarias máximas, se registraron para PM₁₀ en la estación Carvajal – Sevillana con una concentración de 112.5 µg/m³, en comparación con el nivel máximo definido por la norma nacional diaria (75 µg/m³) para este contaminante, y para el PM_{2.5} en la estación Carvajal – Sevillana con una concentración de 49.9 µg/m³, en comparación con el nivel máximo definido por la norma nacional diaria (37 µg/m³) para este contaminante.

Complementando lo anterior, las concentraciones más altas de gases se registraron en diferentes estaciones de monitoreo. Para el ozono (O₃), el promedio de 8 horas alcanzó los 31.7 µg/m³ en la estación Kennedy. En cuanto al dióxido de azufre (SO₂), el promedio de 24 horas fue de 7.6 µg/m³, registrado en la estación Ciudad Bolívar. El dióxido de nitrógeno (NO₂) presentó un promedio de 24 horas de 47.9 µg/m³ en la estación Móvil Fontibón. Por último, el monóxido de carbono (CO) tuvo un promedio de 8 horas de 1975.1 µg/m³, también en la estación Kennedy.

En cuanto a la representatividad temporal, las estaciones que no alcanzaron el 75% y que afectaron el análisis de los datos de los parámetros, que corresponde a: Usaquén para PM_{2.5} con 71%, O₃ con 53%, SO₂ con 45%, NO₂ con 55% y CO con 53%, Usme para O₃ con 66%, SO₂ con 65%, NO₂ con 65% y CO con 65%, Colina para O₃ con 72%, Suba para O₃ con 65%, Bolivia para SO₂ con 48%, Carvajal-Sevillana para SO₂ con 29%, CDAR para SO₂ con 71% y Tunal para SO₂ con 19%.

Para el caso del índice Bogotano de Calidad del Aire - IBOCA, en el mes de diciembre de 2024, la calidad del aire en la ciudad se mantuvo mayormente en niveles de riesgo 'moderado', con algunos registros en 'regular' y 'alto', especialmente en estaciones de tráfico como Carvajal – Sevillana y Móvil Fontibón. Factores como la contaminación vehicular, industrial, 19 incendios reportados y el uso de pólvora durante las festividades contribuyeron a estos picos de contaminación. Sin embargo, no se alcanzaron los criterios para declarar alertas por contaminación atmosférica según la normativa vigente.

Con relación a la meteorología, en el mes de diciembre en cuanto a precipitación los mayores acumulados se registraron al noroccidente (92 mm) y suroccidente (103 mm) de la ciudad y los menores acumulados, entre 8 a 23 mm, fragmentados en sectores del norte, centro y sur de la ciudad. En cuanto a la temperatura del aire, esta fluctuó entre 13.6 °C a 16.7 °C, con las menores temperaturas en inmediaciones de las estaciones Tunal, Colina y CDAR, presentando un incremento generalizado de la temperatura del aire en la ciudad. Por último, para el comportamiento de los vientos, estos se mantuvieron predominantes los vientos del occidente, del sur y suroccidente, con velocidades que fluctuaron entre 0.7 m/s a 1.9 m/s.

En cuanto a las actividades de mantenimiento rutinario *en las estaciones de monitoreo*, se realizaron actividades de zero test en los equipos de PM_{2.5} de las estaciones de Carvajal – Sevillana. De acuerdo *con* los procedimientos internos, desde el 17 de diciembre se deja de monitorear de manera temporal los gases de la estación Usaquén, por daño en el equipo de aire acondicionado. Adicional a esto, durante este mes se instalaron los equipos de aires acondicionados en las estaciones Móvil 7ma y Carvajal – Sevillana con el fin de mantener la temperatura interna de estas dos estaciones y garantizar que la desviación estándar no esté por encima del establecido en el método de referencia.

Nota: El informe mensual de calidad del aire de diciembre de 2024, se encuentra vinculado como anexo al presente documento.



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexos:

- Informe mensual de calidad del aire de diciembre de 2024.

Elaboró:

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ

CPS: SDA-CPS-20250137

FECHA EJECUCIÓN:

28/03/2025

Revisó:

JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

28/03/2025

Aprobó:

Página 2 de 3



SECRETARÍA DE AMBIENTE

ANDREA CORZO ALVAREZ

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

04/04/2025

Página 3 de 3

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

